

**ACUERDO N° 80–LMF-SA-2019** En la Provincia de San Luis, a NUEVE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y LILIA ANA NOVILLO.-

**DIJERON:** Vistas las solicitudes de Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) de la Dra. Catuogno Marisa Edith, Secretaria del Juzgado de Civil, Comercial y Minas N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 23/09/2019; de la Dra. Fernández Paz Cynthia Liliana, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 18/09/2019; del Dr. Glellel Claudio Edgar, Secretario Relator del Superior Tribunal de Justicia, para el día 13/09/2019; del Dr. Leonhardt Gabriel Marcelo, Secretario de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 16/09/2019; de la Dra. Schenk Silvina Elena, Secretaria del Juzgado de Ejecuciones Fiscales, para el día 12/09/2019; y lo informado por la Dirección de Recursos Humanos sobre las licencias gozadas y pendientes de uso de los requirentes.-

Por ello;

**ACORDARON:** I.- CONCEDER, con goce de haberes, Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la **DRA. CATUOGNO MARISA EDITH**, Secretaria del Juzgado de Civil, Comercial y Minas N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 23/09/2019.-

II.- CONCEDER, con goce de haberes, Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la **DRA. FERNÁNDEZ PAZ CYNTHIA LILIANA**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 18/09/2019.-

III.- CONCEDER, con goce de haberes, Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) al Dr. **GLELLEL CLAUDIO EDGAR**, Secretario Relator del Superior Tribunal de Justicia, para el día 13/09/2019.-

IV.- CONCEDER, con goce de haberes, Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) al **DR. LEONHARDT GABRIEL MARCELO**, Secretario de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 16/09/2019.-

V.- CONCEDER, con goce de haberes, Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la **DRA. SCHENK SILVINA ELENA**, Secretaria del Juzgado de Ejecuciones Fiscales, para el día 12/09/2019.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-